

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA DEPROVICON CIA. LTDA.**

En Otavalo, siendo las 15:00 del 14 de Abril del 2017 en el local de la Compañía ubicado en la calle Piedrahíta 103 de esta ciudad, se reúnen los socios de la compañía "DEPROVICON CIA. LTDA.", el señor Guerrero Morán Gustavo Ernesto, Presidente; señora Moreira Bermúdez Alina Janeth, Gerente General quien actúa en calidad de Secretaria; y, Pinanota Caluguilin José Edgar accionista de la compañía "DEPROVICON CIA. LTDA."

ASISTENCIA:

Habiendo constatado la presencia de los socios cuyas acciones representan el 100% del capital social de la empresa, se procedió a celebrar la Junta.

AGENDA:

Se puso a disposición el tratar el siguiente punto.

1. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2016.

A continuación se procede a tratar el punto citado en la agenda.

3. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2016

La señora Gerente pone a consideración la presentación del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y las notas Explicativas a los Estados Financieros.

A continuación la señora presidenta puso a debate entre los señores accionistas los estados financieros antes mencionados presentados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y las demás leyes y estipulaciones de la Ley de Compañías.

Luego de haber hecho un análisis sobre los documentos antes señalados los accionistas acordaron por unanimidad aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2016 presentado por el Directorio.

No habiendo otro asunto que tratar se levanto la sesión siendo las 16:30 horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, misma que fue suscrita por los señores Presidente y Gerente General en señal de conformidad.


D) GUERRERO MORAN GUSTAVO ERNESTO
C.C. 090277622-8
PRESIDENTE


D) MOREIRA BERMUDEZ ALINA JANETH
C.C. 171351943-5
GERENTE GENERAL